

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.405/16

### AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

#### A N U N C I O

Solicitada por ROSA MARÍA FREIRE CUETO, licencia ambiental para la ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN GANADERA DE 15 EQUINOS, en el Polígono 7 Parcela 248, de El Tiemblo, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente. En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En El Tiemblo, a 23 de mayo de 2016.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas*.